

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Suministro e Instalación de una Caja Cofre para el
Centro de Proceso de Datos Corporativo
Dirección General de Innovación y
Desarrollo Tecnológico

Programa Operativo de Illes Balears

Año 2018

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CAJA COFRE PARA EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS CORPORATIVO

Descripción básica de proyecto.

La Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico es el órgano responsable de dotar las infraestructuras de tecnologías de la información a las distintas aplicaciones y servicios del Govern de les Illes Balears.

La actuación cofinanciada consiste en el suministro y la instalación de una Sala Cofre prefabricada y autoportante (de modo que pueda ser trasladada a otra ubicación sin perder funcionalidad y propiedades de protección) para alojar los equipos del Centro de Proceso de Datos Corporativa (CPD), así como la modernización de las infraestructuras básicas necesarias para obtener un CPD con la máxima protección contra todo tipo de riesgos, con un consumo energético optimizado y una monitorización completa e integrada de los parámetros esenciales de las citadas infraestructuras de manera que se garanticen los niveles apropiados de calidad y seguridad.

Un CPD es un edificio o sala de gran tamaño usada para mantener en él una gran cantidad de equipamiento informático y electrónico. Suelen ser creados y mantenidos por grandes organizaciones con objeto de tener acceso a la información necesaria para sus operaciones.

La caja cofre se ha instalado en base a componentes prefabricados a prueba de incendios, vandalismo, emisiones electromagnéticas, agua, gases corrosivos, etc. y ha sido instalada teniendo en cuenta el entorno estético y funcional del edificio.

La obra civil consiste en adecuar los espacios para la instalación del CPD incorporando sistema de extinción de incendios, refrigeración, cableado, iluminación general y de emergencias.

El coste de la actuación es de 865.150 €, de los cuales un 50% (432.755 €) están cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La instalación de la Caja Cofre en el Centro de Proceso de Datos permitirá que un total de 32.820 usuarios públicos de la Administración electrónica se puedan beneficiar de este servicio.

A continuación, se presentan los argumentos que hacen de esta actuación una Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos.

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

Esta actuación ha contado con una amplia difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas.

En primer lugar, la publicación de la licitación de la obra en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears ha hecho referencia a la cofinanciación del contrato por parte de la UE a través del FEDER.

| | |
|---|---|
| Plataforma de Contractació | http://www.plat |
| Data d'inici: 15/10/2015 | |
| Data prevista d'acabament: 15/12/2015 | |
| Més informació | |
| Persona de contacte para cuestiones técnicas : Xisco Calafat Teléfono: 97 | |
| cofinanciado en un 50% con cargo al programa operativo FEDER 2014-2 | |
| Segell de temps | |

También aparece anunciada la cofinanciación por parte del FEDER tanto en el anuncio del Boletín Oficial del Estado, como en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Imagen de la publicación en el BOE y en la Plataforma de Contratación del anuncio de licitación

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Martes 18 de julio de 2017

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

44454 Anuncio de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo por el que se hace pública la rectificación del error de los anuncios de contrato de suministro de instalación de una caja cofre basada en la normativa EN 107-2 para el CPD corporativo de Sant Pere.

Advertido error por omisión en el anuncio de licitación del BOE núm. 151, de 25 de junio de 2015, y en el de formalización del BOE núm. 282, de 25 de noviembre de 2015, del contrato de referencia, se procede a añadir la información siguiente:

"Este contrato está cofinanciado en un 50 % con cargo al programa operativo FEDER 2014-2020 de las Illes Balears".

CPV:44421721
Cajas fuertes

En lugar de:

II.1.1) Denominación del contrato
Suministro de instalación de una caja cofre basada en la normativa EN 107-2 para el CPD corporativo de Sant Pere.

Léase:

II.1.1) Denominación del contrato
Suministro de instalación de una caja cofre basada en la normativa EN 107-2 para el CPD corporativo de Sant Pere.

Este contrato está cofinanciado en un 50 % con cargo al programa operativo Feder 2014-2020 de las Illes Balears.

En la documentación relativa al expediente de contratación, se incluye el logo de la Unión Europea y la referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, así como la mención a la cofinanciación con cargo al Programa Operativo FEDER 2014-2020 de las Illes Balears (en los pliegos de cláusulas administrativas, la Memoria justificativa de la necesidad del contrato, Actas de Recepción, entre otros documentos).

Gover
de les Illes Balears
Conselleria d'Economia i Competitivitat

una manera de hacer europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

B.2 Lotes

| Año | Lotes | Total (IVA incluido) | Partida presupuestaria |
|------|--------|----------------------|------------------------|
| 2015 | Lote 1 | | |
| 2015 | Lote 2 | | |
| 2015 | ... | | |
| 2015 | | | |

B.3 Financiación conjunta

El programa será financiado en un 50 % en el programa operativo FEDER 2014-2020 de las Islas Baleares

Gover
de les Illes Balears
Conselleria d'Economia i Competitivitat
Divisió General d'Innovació i Desenvolupament Tecnològic

una manera de hacer europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Es calcula que el present contracte suposará una despesa màxima de 825.000 €, més un IVA de 173.250 €, totalitzant 998.250 €, amb càrrec a la partida 33101/126L01/63600/11/31110.

Aquest contracte està cofinançat en un 50% amb càrrec al Programa Operatiu Fons Europeu de Desenvolupament Regional (FEDER) 2014-2020 de les Illes Balears dins l'Objectiu Temàtic 2 "Millorar l'ús i la qualitat de les TIC i l'accés a les mateixes", prioritat 3 "Alfabetització digital, e-govern, e-aprenentatge, e-inclusió, e-cultura, e-salut" dins l'apartat " Incrementar l'eficiència en la prestació dels serveis públics" degut a que l'objecte del mateix és promoure els projectes tecnològics de modernització i consolidació d'infraestructures, equipament, aplicacions i serveis TIC a les Administracions Públiques que permeten augmentar la seva eficiència i garantir els nivells apropiats de qualitat i seguretat.

Per tot l'esmentat anteriorment, sol·licitam, si ho estimau oportú, que ordeneu l'inici de l'expedient corresponent a l'ampliació dels equips relacionats.

Gover
de les Illes Balears
Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme

una manera de hacer europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: CONTR 2015 2830

TIPUS DE CONTRACTE: Subministrament

OBJECTE: Subministrament i instal·lació d'una caixa cofre basada en la normativa EN 107-2 per al CPD corporatiu de Sant Pere

ÒRGAN DE CONTRACTACIÓ: Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme

Import total del contracte: 865.150,00 Euros

ACTA DE RECEPCIÓ TOTAL

Imagen de los documentos del expediente de contratación pública

Una vez finalizada la actuación, se ha colocado en la entrada del habitáculo donde se encuentra el Centro de Proceso de datos una placa informativa identificativa de la actuación

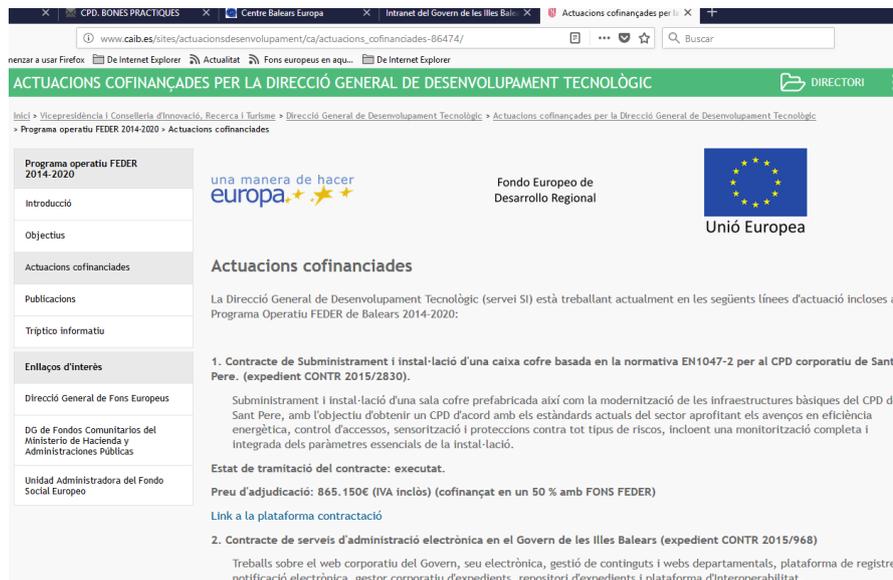
desarrollada, tal y como establece el Reglamento de aplicación, al tratarse de una inversión con una contribución pública superior a los 500.000 €.



Placa informativa del Centro de Proceso de Datos Corporativo

Dicha visibilidad se ha visto reforzada por la información contenida en la página Web de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico sobre los diferentes proyectos que promueve en el marco del PO FEDER de Balears 2014-2020, entre los cuales está la de este proyecto:

http://www.caib.es/sites/actuacionsdesenvolupament/ca/actuacions_cofinanciades-86474/



Información en la página web de la DGTIC sobre del Centro de Proceso de Datos Corporativo

Además y con la finalidad de dar difusión a la actuación a colectivos interesados en conocer la infraestructura, durante el mes de Abril de 2018 se han organizado visitas dirigidas a grupos de estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Medio de la especialidad de Instalaciones Eléctricas donde un técnico de la Dirección General de Tecnologías de la Información les ha hecho una presentación de la actuación.

También se realizan, a petición de los centros educativos, clases especiales de tecnologías, así como visitas guiadas a los centros de formación profesional de las Islas Baleares en sus especialidades de tecnología.



Visita de estudiantes a la instalaciones de la DGTIC

Otra vía de difusión es el sistema de mapeación de proyectos cofinanciados de la DG de Fondos Europeos, ubicado en su página Web (http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/ca/portada_2016/?campa=yes). Esta aplicación on line, que está accesible a cualquier persona, permite visualizar, no sólo la localización geográfica de la inversión, sino que también ofrece datos sistematizados sobre el nombre, ámbito de intervención, fondo cofinanciador, ayuda UE, coste total elegible e incluso imágenes de la inversión realizada.

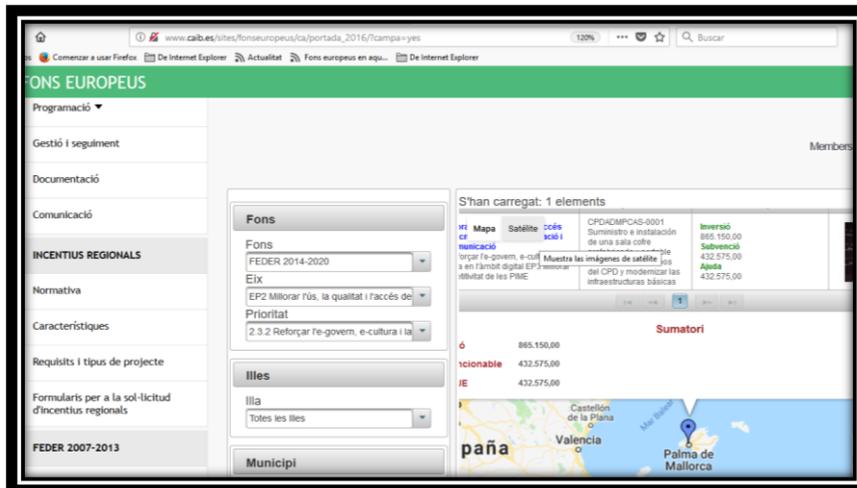


Imagen del sistema de localización de proyectos cofinanciados de las Islas Baleares

Por último, el segundo número del Boletín Informativo de Fondos Europeos en Balears ha incluido también información del proyecto y de la contribución FEDER en su ejecución, prestando especial atención a los resultados logrados gracias a esta inversión.



Boletín Informativo de Fondos Europeos en Baleares (Nº 2, Abril 2018)

Todas estas actuaciones han permitido que todos los colectivos destinatarios de la inversión dispongan de información de primera mano sobre el desarrollo y los resultados del proyecto

Criterio 2. Incorporación de elementos innovadores.

El diseño del CP se basa en un concepto modular, de manera que su crecimiento más allá de los límites indicados es posible añadiendo nuevos módulos que aprovechen al máximo las infraestructuras existentes.

Se ha montado un sistema de monitorización del PUE (*Power Usage Effectiveness*) que tiene por objetivo medir la eficiencia energética de los centros de datos. También cabe señalar como elemento innovador que la instalación eléctrica y de refrigeración está duplicada y libre de puntos únicos de fallo.

Por otra parte, se ha incorporado también una DCIM (*Digital Camera Images*), con el objetivo de poder monitorizar remotamente todos los elementos de infraestructuras de la instalación, y poder actuar preventivamente ante las incidencias presentadas, disminuyendo considerablemente el tiempo de falta de servicio de la instalación.



Imagen de las Instalaciones del Centro de Proceso de Datos

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Antes de realizar esta inversión y para dar cobertura a las necesidades tecnológicas de la Administración regional, se mantenían dos Centros de Procesos de Datos (CPD). Esta inversión ha permitido su unificación.

El correcto funcionamiento del CPD es de enorme importancia para poder prestar todos los servicios corporativos sin degradaciones en el rendimiento o en la funcionalidad, pero la antigüedad del mismo (unos 25 años), antes de realizar esta inversión hacía que se produjeran circunstancias que perjudican las operaciones e incrementan notablemente el riesgo de incidencias.

Los resultados previstos de la actuación están relacionados con lo dispuesto en la Agenda Digital Europea y permitirá obtener un servicio público de mejor calidad.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

Aunque a nivel nacional el uso de las TIC supera en Baleares la media nacional, el recurso a la misma para la interacción con las Administraciones Públicas es inferior a la media. Esta actuación va a permitir afrontar esta debilidad y fortalecerá las posibilidades de comunicación entre la ciudadanía y la Administración, además de resolver los problemas derivados de la insularidad mediante el uso de los canales telemáticos para el acceso a los servicios públicos.



Imagen de las Instalaciones del Centro de Proceso de Datos

Por tanto, cualquier servicio que presta el Govern de Balears a la ciudadanía, las empresas o a sus propios trabajadores está basado en los sistemas de información que reside en sus CPD. De esta forma, esta inversión ha permitido dotar a la Administración Regional de la infraestructura necesaria que alberga el equipamiento que trata, almacena y distribuye toda la información procesada por los sistemas de información de los diferentes departamentos, organismos y empresas públicas de la CAIB.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El número de usuarios internos que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones o servicios de Administración Electrónica es de 32.820

En concreto, se favorecen directamente de este proyecto un total de 4.789 empleados del Govern de les Illes Balears, 14.423 empleados del SERVEI IB SALUT, 144 de la Agencia Tributaria (ATIB), y 14.423 de la Administración Educativa, entre otros.

Al igual, también beneficia al conjunto de la población de las Islas, ya que cuando un ciudadano recibe, por ejemplo, atención médica en un hospital o en su centro de salud, ese sistema de información, la imagen médica digital, o la aplicación con su historial clínico se almacena en esta instalación cofinanciada.

Pero no solo el sistema sanitario, también la comunidad educativa, el sistema tributario de Hacienda, y cualquier servicio o actividad que realiza el Govern de Balears nace de un sistema de información que está en este CPD que protege la caja cofre instalada. Ahí están, en consecuencia, todos los datos que genera cualquier ciudadano, empresa o entidad en su relación con la Administración regional.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

El equipo instalado incorpora un sistema de climatización muy eficiente energéticamente, además dispone de un sistema contra incendios y las puertas y paneles que forman el perímetro de la sala están diseñados a prueba de fuego e intrusiones. Por otra parte, la tecnología de ventiladores EC permiten adaptar la instalación a la necesidad justa y ahorrar energía.

Además, las infraestructuras han sido diseñadas para soportar el crecimiento futuro del CPD durante los próximos 10 años.

Desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, por las características del proyecto no se producen repercusiones directas en este ámbito.

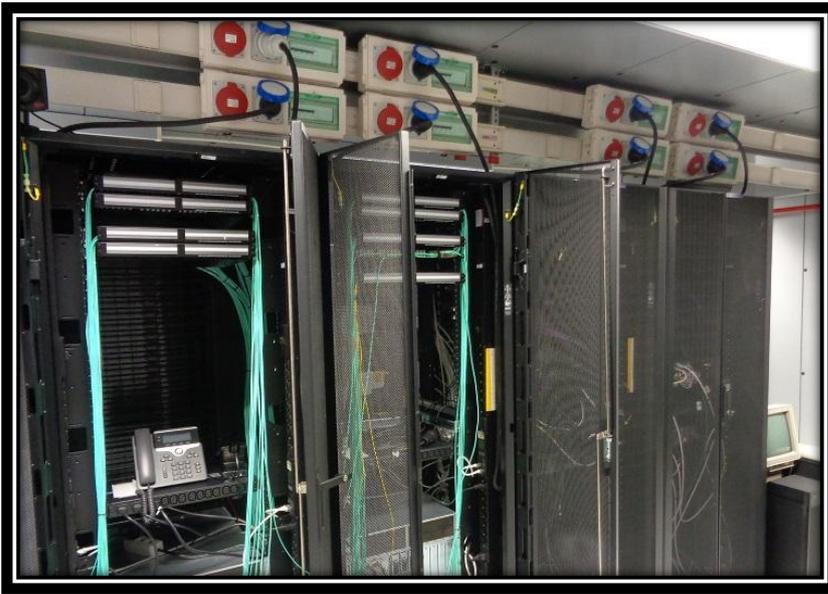


Imagen de las Instalaciones del Centro de Proceso de Datos

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación está en consonancia con el Plan Estratégico de Implantación de la Administración Electrónica en les Illes Balears para hacer de las Illes Balears una comunidad tecnológicamente avanzada a través del desarrollo de soluciones tecnológicas que hacen la vida algo más fácil, más cómoda y más segura en ámbitos tan importantes como la educación, la sanidad, el ocio, o las gestiones administrativas, así como el Plan ANIBAL (Pla d'actuació per a la implantació de l'Administració Electrónica a les Illes Balears de acuerdo con la Ley 11/2007).

Asimismo, esta actuación contribuye a los objetivos de la Agenda Digital Europea.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional